

## FONDO DE BECAS PARA DELEGADOS

### INTRODUCCIÓN

*The WILD Foundation* y Unidos para la Conservación están trabajando para desarrollar un Fondo de Becas para proporcionarles pequeñas aportaciones a los delegados calificados para cubrir sus costos parciales de participación en WILD9. El Comité Ejecutivo del Congreso otorgará becas de entrenamiento y otras oportunidades de desarrollo profesional; transporte aéreo, registros y hospedaje basándose en los recursos disponibles en el fondo. (Por favor consideren que las becas no incluyen viáticos). Las becas se otorgarán en base a las necesidades y capacidad de cada uno, su grado de participación en WILD9, referencias sólidas y situación personal. La disponibilidad de fondos y especificidad de las fuentes de financiamiento determinarán la toma de decisiones. Todos los becarios deberán cumplir con los criterios del Fondo de Becas descritos abajo y terminar el proceso de aplicación en el periodo de tiempo especificado. Las becas tienen el objetivo de maximizar la diversidad geográfica, cultural, de edad y género de los participantes de WILD9.

### QUIÉNES PUEDEN APLICAR

Candidatos a delegados cuyas circunstancias económicas no les permitirían participar, incluyendo (aunque no exclusivamente): profesionistas en el manejo de tierras silvestres y áreas protegidas, científicos, líderes indígenas y comunitarios, personas directamente involucradas en las áreas del programa de WILD9, y jóvenes profesionistas (20-28 años). (Las becas para adolescentes (13-19) se manejarán por separado y pronto se publicará más información sobre el proceso de aplicación).

### PAÍSES META Y TIPOS DE BECARIOS

Invitamos a los delegados potenciales de todas las regiones del mundo a que apliquen para las becas. Debido al énfasis regional de WILD9, se seleccionará a un gran porcentaje de becarios de México, América Latina y el Caribe. También se les dará prioridad a los candidatos de países asiáticos y africanos en desarrollo. Otros serán becarios representantes de ONGs y las fundaciones que las apoyan; funcionarios públicos con contrapartes en las agencias federales de los E.U.A. y gerentes de conservación.

### CÓMO APLICAR

Complete la aplicación y suscríbala vía electrónica junto con el material de apoyo antes del **1º de Junio de 2009**. Todo el material deberá ser recibido al mismo tiempo, incluyendo las referencias. Las aplicaciones serán consideradas conforme vayan llegando hasta que se ejerzan todos los fondos de becas.



## CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Necesidad económica;
- Tipo de participación en WILD9;
- País de origen/enfoque laboral;
- Relevancia para los criterios que establezcan los contribuyentes del Fondo de Becas (como representación geográfica, Área del programa de WILD9, comunidad cultural/indígena); y
- Relevancia del trabajo en conservación (científico y/o estudio de caso) para los temas y las metas de las áreas del programa de WILD9:

- |                                                                           |                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>a. Comunicaciones y Enlace de WILD9</i>                                | <i>j. Áreas Silvestres Marinas</i>                                                                                 |
| <i>b. Capacitación en Políticas de Tierras Silvestres</i>                 | <i>k. Tierras Silvestres Protegidas que pagan por Servicios Ambientales</i>                                        |
| <i>c. North American Pact on Wilderness.</i>                              | <i>l. El Impacto del Cambio Climático en la Vida Silvestre</i>                                                     |
| <i>d. Foro Global de Tierras Silvestres para Agencias Gubernamentales</i> | <i>m. Preservar los Valores Recreativos y de Exploración de los Destinos Silvestres frente al Cambio Climático</i> |
| <i>e. Organizaciones Multilaterales</i>                                   | <i>n. Jóvenes adolescentes y Jóvenes Profesionistas</i>                                                            |
| <i>f. Red de Profesionales de Tierras Silvestres</i>                      | <i>o. Liga Internacional de Fotógrafos de Conservación</i>                                                         |
| <i>g. Tierras Nativas</i>                                                 |                                                                                                                    |
| <i>h. Censo del Agua</i>                                                  |                                                                                                                    |
| <i>i. Tierras Silvestres Privadas</i>                                     |                                                                                                                    |

## PROCESO DE PATROCINIO DE LOS DELEGADOS

Una vez seleccionados, los delegados becados recibirán una invitación formal, la información para participantes de WILD9, y apoyo logístico. WILD les proporcionará un resumen general del proceso del Congreso Mundial de Tierras Silvestres, incluyendo estructura, temas, Áreas del Programa y sesiones de trabajo, y comprometerá a cada delegado para que prepare su participación activa. Esta preparación implica que cada delegado con beca genere un estudio de caso y/o resumen de su investigación de al menos dos páginas para entregárselo a WILD el **1º de Octubre de 2009**. WILD les brindará una introducción extensa al mecanismo de resoluciones del CMTS donde los delegados ratifican los objetivos de conservación y WILD evalúa y monitorea el éxito de cada uno de ellos dentro de su trabajo continuo en el programa.

## SEGUIMIENTO POST-WILD9

Toda la información de WILD9 estará disponible en línea, y otro tanto en versión impresa. Durante más de 30 años, las publicaciones del CMTS han creado una serie de referencias únicas en conservación de la naturaleza a nivel internacional. Entre ellas se incluyen las resoluciones adoptadas por los delegados del Congreso, que también están disponibles (con la información de los contactos) en el sitio del CMTS. WILD dará instrucciones de seguimiento específico para las resoluciones de WILD9 y para el trabajo de las diferentes áreas de proyecto para que los becarios, asesores principales y demás personal continúen su labor después de WILD9. La evaluación del progreso incluirá una valoración de éxito que se podrá reportar en el próximo CMTS y a través del sitio de WILD.

